



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta y uno de agosto de dos mil veinte

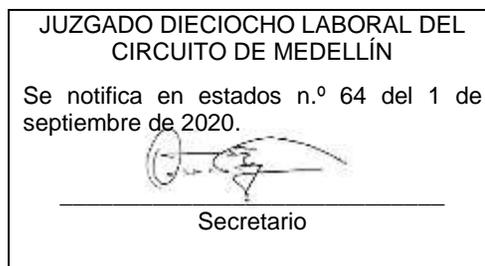
Radicado: 050013105018 2019 00211 00
Demandante: BELARMINO ANTONIO GALLEGO HOLGUIN
Demandadas: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –
COLPENSIONES Y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA

En el proceso ordinario laboral de la referencia, para que tengan lugar las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, se fija como fecha el 10 de noviembre del año 2020 a las 2:00 pm.

NOTIFÍQUESE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

JUEZA



Of1

Firmado Por:

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0bcc90ff8cd2de9ad257010caf53c7beedd337b95d2ac3be9183a9a4016b09fd

Documento generado en 31/08/2020 11:42:13 a.m.